

NO SE GENERA

Este Organismo está facultado para generar la información requerida en el artículo 84 fracción LII-B, con fundamento en el artículo 4 fracción XXIV y artículo 10 fracción XI de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología; no obstante, durante el periodo se informa que no se recibieron recomendaciones de derechos humanos y/o casos especiales de organismos garantes de derechos humanos.